



Expediente: 259/2024

Contrato: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE GRIÑÓN (MADRID)

Firmante: El Concejal Delegado de Contratación.

PROVIDENCIA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CONTRATACIÓN

Por la presente y vista la necesidad de licitar este suministro para contribuir a la consecución de los objetivos perseguidos por el Servicio de Biblioteca en el ejercicio de sus competencias, especialmente en lo que se refiere a la promoción y fomento de la lectura y el acceso a la información de todos los ciudadanos.

DISPONGO

PRIMERO: Que se incorporen al expediente la memoria justificativa y cuantos documentos sean preceptivos y que se impulse dicho expediente por el Departamento de Contratación.

SEGUNDO: Que se emita informe jurídico sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

TERCERO: Que se redacten el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que vayan a regir el contrato y se lleven a aprobación por el órgano competente.

CUARTO: Que por la Intervención municipal se haga la retención de créditos que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración de este contrato y que emita informe sobre la fiscalización previa o crítica del gasto.

En Griñón, fecha al margen

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: D. Álvaro Fernández Ruiz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

